

AZCÁRATE MENÉNDEZ, Gumersindo: *Minuta de un testamento. Edición de Gonzalo Capellán de Miguel.* Madrid: Fundación Giner de los Ríos [Institución Libre de Enseñanza]-Fundación Sierra Pambley, 2017, 264 pp. ISBN: 978-84-946375-1-3.

En diciembre de 2017 se conmemoró el primer centenario de la muerte de Gumersindo de Azcárate Menéndez (1840-1917), hombre al que alcanza, como pocos, la dimensión de intelectual y que tuvo una fecunda vida caracterizada por virtudes éticas en su vida privada y, sobre todo, en su trayectoria pública que lo hacían merecedor de un homenaje que incluyese, necesariamente, una relectura de sus textos más significativos.

A esta labor de recuerdo y análisis han prestado atención especial, con ocasión del centenario mencionado, dos de las fundaciones que Gumersindo de Azcárate contribuyó a crear y consolidar y que, trascendiendo su vida, han llegado hasta nosotros en plenitud, tras no pocos avatares y muchos logros. Esta razón obligaba a que la Fundación Giner de los Ríos y la Fundación Sierra Pambley recordasen al intelectual leonés y que, entre otros actos y proyectos, reeditasen una de sus obras más importantes. La elegida fue *Minuta de un testamento*.

Esta edición de *Minuta...*, como se recuerda en la nota previa, ha sido la quinta. Tras las aparecidas en 1876, la primera y única publicada en vida de Gumersindo de Azcárate; en 1933, como parte de *Estudios Religiosos*, volumen editado en homenaje a Azcárate; en 1967, con ocasión del

cincuentenario de su muerte con estudio preliminar de Elías Díaz y en 2004, edición que también incluyó el estudio de Díaz. Esta última, de 2017, a cargo de Gonzalo Capellán de Miguel, cuidadísima y con dibujo-retrato de Gumersindo de Azcárate en la portada, obra de Eduardo Arroyo, incluye un prólogo de los editores, un nuevo estudio preliminar, a cargo del propio Capellán de Miguel titulado *Ecce Homo. Azcárate y la cuestión religiosa en la España Contemporánea*, un apéndice con las reseñas que personajes tan ilustres como Costa o Clarín hicieron de la publicación por primera vez de *Minuta...* y un índice onomástico a modo de cierre de una publicación que, simbólicamente, se terminó de imprimir el 15 de diciembre de 2017, justo cien años después de la muerte de Gumersindo de Azcárate.

El estudio preliminar de Gonzalo Capellán de Miguel para esta edición supone un guion imprescindible con el que afrontar una lectura de *Minuta...* teniendo en cuenta los elementos políticos, ideológicos, religiosos y morales que su autor proyecta en el libro. De ahí la justificación inicial de los editores que definen *Minuta...* que no es una obra obsoleta ni superada sino, al contrario, resulta «un magnífico testimonio de un modo de pensar y de una sensibilidad que, a pesar de los años transcurridos desde su publicación, consideramos de plena actualidad» y la definición del propio Capellán de Miguel que ve en *Minuta...* «la reivindicación de una sociedad plural e inclusiva donde se acepta la diversidad de ideas, creencias y opiniones» (p. 15). Ambas reflexiones son un buen punto de partida

para comprender la dimensión histórica de *Minuta...* que debe tener en cuenta el momento en el que Azcárate comenzó a escribir este libro: el confinamiento que sufrió en Cáceres entre abril y julio de 1875 con ocasión de su negativa a acatar el decreto Orovio y que suscitó, para unos la segunda y para otros, entre los que me encuentro, la tercera cuestión universitaria. Conviene recordar que fue también el momento iniciático de la Institución Libre de Enseñanza, magno proyecto que Azcárate cofundó y promovió durante toda su vida. A su regreso del destierro cacereño, durante el verano en la casa familiar en Villimer, a orillas del Porma, cerca de la capital leonesa, terminó la redacción de *Minuta...* que apareció publicado a comienzos del año siguiente.

El autor del estudio preliminar de esta quinta edición de *Minuta...* Gonzalo Capellán de Miguel, además de un insigne historiador de las ideas y del pensamiento político y filosófico contemporáneo, es, probablemente, el mejor conocedor actual de la obra de Gumersindo de Azcárate y de la recepción del krausismo en España, del que el intelectual leonés es vehículo imprescindible como discípulo que fue de Julián Sanz del Río y Fernando de Castro y seguidor convencido de las tesis defendidas por su amigo entrañable, Francisco Giner de los Ríos. Si el krausismo español fue el tema de la tesis doctoral de Capellán de Miguel, dirigida por otro especialista, el profesor Suárez Cortina, y ha sido línea de investigación principal durante años, de Gumersindo de Azcárate ha escrito Capellán de Miguel una imprescindible *Biografía intelectual* (2005) y ha mantenido a Azcárate como referencia de manera permanente en muchos de los distintos vectores analíticos que ha explorado en muy diversos ámbitos, ya sea sobre la cuestión social, el estudio de la pobreza, el análisis de la opinión pública, de los regímenes de publicidad, los sistemas políticos, los diferentes conceptos políticos de referencia en

el liberalismo decimonónico o las influencias, fuentes y antecedentes de los krausistas españoles llegados desde diferentes dimensiones analíticas, ya sean filosóficas o políticas.

Particularmente interesante es la incorporación a estos estudios, por parte de Capellán, Suárez Cortina y otros autores, de la denominada cuestión religiosa, que se incardina perfectamente en el estudio preliminar de esta edición de *Minuta...* al ofrecernos una interpretación sobre el pensamiento religioso de Gumersindo de Azcárate, en el contexto de la época contemporánea, que debe ponerse en relación no solo con el contenido del texto comentado si no, sobre todo, con el conjunto de su pensamiento social y político conformando un todo intelectual que no debe dejar de ser reseñado.

Minuta de un testamento... anotada y publicada por W..., título completo del libro, estructurado en catorce capítulos y doscientas sesenta y una notas a pie de página, es una obra singular. Lo es, en primer lugar, porque su autoría es formalmente anónima, aunque enseguida resultó notorio que tras la inexistencia de autor conocido estaba la figura de Gumersindo de Azcárate. ¿Motivo de este recurso? Sin duda, transmitir con mayor sinceridad y autenticidad, su ideal de vida, sus ideas sobre la muerte, lo humano y lo trascendente en un contexto, la España de la segunda mitad del siglo XIX, repleto de hipocresía y apariencias en el que no encajaba muy bien un modelo como el que propone el autor en *Minuta...* regido por un estricto código ético basado en la integridad y la rectitud moral, guía para la vida privada y pública del hombre.

En segundo lugar, porque adopta el formato de un testamento. Algo poco habitual, aunque con algunos antecedentes literarios y que confiere al texto un carácter estrictamente personal porque las disposiciones de un testamento expresan las últimas voluntades de una persona en relación

con sus bienes, con lo que le es íntima e individualmente, propio. Además, en este ejercicio individual, el autor (Azcárate) se confiesa ante los demás y lo hace de forma personalísima sin que manifiesta sus convicciones e ideas más íntimas y sinceras pudiese tener algún tipo de repercusión o producir consecuencia sobre sus correligionarios o amigos más cercanos.

En tercer lugar, porque no sólo utiliza el recurso testamentario para narrar su vida, mezclando rasgos autobiográficos de Azcarate y de ficción, sino que aprovecha la ocasión para desarrollar algunas tesis muy sugerentes sobre la historia política española contemporánea, sus convicciones en materia social, económica y política y, sobre todo, para poner en el centro del debate y en toda su extensión, el problema religioso en España.

Y, en cuarto lugar, porque la propia estructura del libro, en capítulos y notas a pie de página, más allá de la polémica sobre el momento de redacción de las notas que Capellán de Miguel zanja, creo de manera definitiva en su estudio, (pp. 22-25) resulta clave para sustentar la dualidad entre la realidad y la ficción que transita todo el texto. Las notas son el instrumento a través del cual Azcárate acota su pensamiento al convertirse en el «anotador» (p. 21) del anónimo redactor del testamento. Con ellas se vuelve a la realidad y reconociendo lo farragoso que puede resultar esta lectura dual, las notas son imprescindibles para comprender en toda su extensión las ideas sociales, los planteamientos políticos y las creencias religiosas de Gumersindo de Azcárate.

Minuta... se convierte así en una confesión no sólo personal o material sino también espiritual, integral y trascendente del pensamiento del autor. Una confesión en toda regla que al ser transgresora y crítica con la moral de la época fue tildada de anticatólica y banal, aunque su lectura hoy nos presenta, en palabras de Capellán

de Miguel «un auténtico tratado de moral y también de crítica a la sociedad de su momento» (p. 21).

Minuta... contiene tres dimensiones bien diferenciadas. La primera se refiere a la historia de vida del autor, médico liberal que tiene evidentes similitudes con Gumersindo de Azcarate, otros rasgos que parecen anhelos no conseguidos el autor y en general, presentan la trayectoria de un hombre prudente, buen hijo, marido y padre de familia, bien formado y, sobre todo, con un profundo sentido del hecho religioso vivido desde joven con la angustia de no poder revelar y vivir con libertad su verdadera creencia, cristiana pero no católica, en medio de un ambiente de rechazo a todo lo no católico, lo que le produce permanente dolor y sufrimiento interno a W., nombre del protagonista de *Minuta...* enigmática inicial con la que nos despista el autor, del mismo modo que lo hace no desvelando ni los nombres de los herederos, ni los lugares ni los años en los que transcurre la vida del testador (sólo su fecha de nacimiento) y su familia. Solo la contextualización de algunos hechos históricos relevantes (la publicación de encíclicas papales o la Revolución del 68, por ejemplo) sitúan temporalmente la vida del protagonista y permiten relacionar la narración con la propia vida de Azcarate, en cuanto a los aspectos descriptivos de la personalidad del testador y en la similitud con la «crisis religiosa» que también sufrió el propio Azcarate que vivió siempre sumido en la aflicción de no poder expresar libremente su religiosidad siendo tachado, no solo de heterodoxo sino de anticatólico y ateo.

Lo relativo a las cuestiones jurídicas de las disposiciones testamentarias, que dominaba Azcárate por su condición de jurista, suscitan también gran interés entre otras razones por la crítica directa que el autor hace del sistema testamentario español que no deja libertad absoluta al testador (p. 174) lo que se salta W. en una clara

apuesta por la libertad absoluta, también en este campo, algo inviable en la España de aquel tiempo y en la actual que poco ha evolucionado en la formulación del derecho hereditario en el tiempo transcurrido desde entonces en cuanto a la capacidad del testador para determinar el destino de la totalidad de sus bienes.

La segunda profundiza en la cuestión religiosa. Azcárate se presenta como un hombre intensamente religioso. Capellán de Miguel aporta sustanciales novedades en este campo porque analiza *Minuta...* a la luz de las influencias religiosas que arman las creencias de Azcárate y que resume en cuatro: la filosofía krausista, el revisionismo racionalista del cristianismo con las aportaciones de nombres como Strauss, Renan y Seeley, el liberalismo católico y protestante de autores como Lacordaire, Gratry, Coquerel o Lichtenberger y, por último, el unitarismo de W. E. Channing (p. 136). Esta «confluencia de referentes» (p. 32) resulta esencial para comprender a Azcárate y su posición sobre la cuestión religiosa, entendida esta como uno de los mayores problemas, si no el mayor, de la España de la segunda mitad del siglo XIX. La profunda religiosidad de Gumersindo de Azcárate, vivida fuera de la Iglesia católica, por convicción propia y por las acciones de la propia jerarquía eclesiástica (el *Syllabus* o el Concilio Vaticano I acabaron con toda esperanza de reconciliarse con un catolicismo que rechazaba con furor la interpretación de la fe a partir de la razón) está fuera de toda duda (p. 145).

Su base religiosa se encuentra en la firme creencia del autor en la providencia y el amor de Dios, en la vida eterna, en la inmortalidad del ser humano, pero teniendo como principios de vida, la libertad, el recurso a la razón, la tolerancia, el amor y el respeto al otro. La novedad se completa con la inclusión de la fuerza de la razón y de una estricta moral en el comportamiento como elementos centrales

para interpretar la obra de Jesucristo como hombre y su presencia en Dios a través del amor y la caridad humana. Estas tesis, que trataban de conjugar la libertad del hombre, la razón y la fe fueron tachadas por el neocatolicismo decimonónico como panteístas, ateas y anticatólicas, contrarias a la doctrina de la Iglesia y a su tradición. Se negaba cualquier posibilidad de un conocimiento racional de la existencia de Dios (p. 58). Cualquier acercamiento resultó en vano y la intransigencia alcanzó tintes insuperables. La opción de Azcárate fue el refugio en sí mismo, el silencio, nunca la mentira (p. 117) viviendo su religiosidad en la intimidad de su hogar durante toda su vida, no sin dejar de defender sus ideas y plantear propuestas para superar una situación que anulaba cualquier posibilidad de avance, también en el ámbito de lo religioso, enquistando un problema secular y absolutamente irresoluble en su tiempo.

Azcárate defendió y practicó durante su vida, tanto pública como privada, como principio esencial para el progreso y avance de la sociedad el de la tolerancia. Lo expresó por primera vez en *Minuta...* y su tesis se resume en que toda idea, política o religiosa está necesariamente sometida a análisis y debate. Es así como concluye su extensa nota final a *Minuta...*, la 261, toda una declaración de intenciones: «los tiempos actuales no consienten que las cuestiones se resuelvan sino después de haber sido ampliamente dilucidadas y discutidas, no siendo ya posible [...] el silencio que antes impusiera el miedo» (p. 212).

Recogiendo este principio fundamental, *Minuta...* incorpora una tercera dimensión analítica, la de sus ideas políticas, económicas y sociales. Para los historiadores de la política contemporánea resulta novedoso, cuando menos, que lo religioso aparezca como elemento integrante de un posicionamiento político avanzado, de progreso. Quizás este aspecto esté en la raíz explicativa de la singularidad política

de Azcárate, de su permanente discurso individual, por convicción, puesto siempre delante de los posicionamientos de partido si eran incompatibles con sus principios éticos de vida. Lo demostró con recurrencia a lo largo de su vida pública. Por ello, la tesis de Capellán de Miguel en cuanto su sentido de lo religioso tuvo mucho que ver en todo ello, parece acertada. Como tuvo que ver en sus posicionamientos a favor de la reforma social, del capitalismo responsable (p. 80), de la sinceridad electoral denunciando el fraude en las elecciones como el desencadenante de la secuencia fatal que lo acaba arruinando todo (p. 147), del *selfgovernment* o gobierno del pueblo por sí mismo (nota 107, p. 147), de la virtud ética como referente en la vida pública, de la ejemplaridad del gobernante, igual que en la vida privada o de lo accidental de las formas de gobierno con tendencia clara a la república reformista y de orden (nota 114, p. 150). Estos aspectos que compondrán el pensamiento político y social de Azcárate y que se incorporan a *Minuta...* expresan una gran coherencia y conforman una realidad, la de un Azcarate de clara proyección democrática, también en lo religioso que se contrapone al liberalismo dominante, individualista y que en cuanto a lo religioso no permite desviación e la ortodoxia católica. Catolicismo liberal imperante frente a una apuesta, la de Azcárate por un «cristianismo democrático», dimensiones diferentes que equivalen al modo en el que afrontó Azcarate su posicionamiento vital en cuanto a lo público expresado como férrea oposición permanente a un sistema, en el que el tocó desarrollar su carrera política, formalmente

liberal pero profundamente antidemocrático. En su actividad pública Gumersindo de Azcarate, coherente con sus principios vitales, luchará por transformarlo, por reformarlo del mismo modo que, en su interior, luchará por conformar una ética de vida trascendente que haga compatible una vivencia religiosa libre que compatibilice razón y fe capaz de superar el fariseísmo, la hipocresía y la intransigencia que dominó su tiempo.

Resulta necesaria, en definitiva, la relectura de *Minuta...*, sus claves religiosas, políticas y sociales que nos aportan casi siglo y medio después de su creación, valores de notable actualidad por su trascendencia y largo recorrido, más allá de las ideas y creencias del lector. Igualmente necesaria es la lectura que Capellán de Miguel realiza de *Minuta...* con ejes analíticos dirigidos a las fuentes religiosas y filosóficas en las que bebió el autor para escribirlo, desarrollando con ello una interpretación en clave sociopolítica de proyección democrática de los planteamientos vitales de Gumersindo de Azcárate, «hombre representativo de la tolerancia, desde *Minuta...* y hasta su muerte» (p. 86), que sostiene un discurso de continuidad de su pensamiento en el que se incardinan sus creencias religiosas haciéndolo referencia permanente para el análisis del tiempo en el que vivió con independencia de la lectura concreta y la interpretación acotada de los proyectos y actividades que protagonizó a lo largo de su vida.

Francisco M. Balado Insunza
Dpto. de Historia Contemporánea
UNED